PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 **PRIMERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXVI	Morelia, Mich., Lunes 23 de Noviembre de 2020	NÚM. 48

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

SubSecretario de Gobernación
C. Armando Hurtado Arévalo
(Por Ministerio de Ley, con fundamento en el artículo 10 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo)

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

$ 29.00 del día
$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periódicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Licenciado Juan Carlos Avalos(sic) Bolaños en cuanto endosatario en procuración del ciudadano Luis Armando Gonzalez(sic) Garcia(sic), frente a Alejandro Rios Rivera..... 1

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Teófilo Contreras Chávez..... 2

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a José Rene(sic) García Romero..... 2

AD-PERPETUAM

José Luis Maya Cruz..... 3

Guadalupe Estebes Santos..... 3

AVISO NOTARIAL

J.S.T. A bienes de María Elena Vargas Chávez, también conocida como María Elena Chávez de Resendiz, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 605/1993, promovido por el ciudadano LICENCIADO JUAN CARLOS AVALOS(sic) BOLAÑOS en

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

cuanto endosatario en procuración del ciudadano LUIS ARMANDO GONZALEZ(sic) GARCIA(sic) en contra del ciudadano ALEJANDRO RIOS RIVERA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 14 catorce de enero del año 2021dos mil veintiuno, para celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Inmueble ubicado en la calle Sabino número 7, lote 23, manzana 4, sección A del fraccionamiento Las Fuentes de esta ciudad de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.00 metros con propiedad privada; al Sur, 20.00 metros con propiedad privada; al Oriente, 07.50 metros con propiedad privada; y, al Poniente, 07.50 metros con calle Sabino de su ubicación, con una extensión superficial de 150.00 M2 (Ciento cincuenta metros cuadrados), con un valor pericial por la cantidad de $1´375,833.63 (Un Millón trescientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 63/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.- CONVÓQUENSE POSTORES.

Zamora, Mich., a 15 de octubre de 2020.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40151435961-13-11-20 48-52-56

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSITORES:

Por auto del día 6 seis de noviembre del año en curso, dictado dentro del expediente número 429/2017 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a TEÓFILO CONTRERAS CHÁVEZ, está ordenado sacar a remate en TERCERA ALMONEDA, el inmueble consistente en el lote 19 diecinueve, de la manzana 5 cinco, con casa habitación, con frente a la calle Quetzal, número 65 sesenta y cinco, del fraccionamiento Las Primaveras, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte, mide 8 ocho metros y linda con lote número 13 trece de la misma manzana, al Sur, mide8 ocho metros y linda con calle Quetzal que es la de su ubicación, al Oriente, micde19.50 diecinueve punto cincuenta metros y linda con lotes números 18 dieciocho, 17 diecisiete y 16 dieciséis de la misma manzana; y, al Poniente, mide 19.50 diecinueve punto cincuenta metros y linda con lote número 20 veinte de la misma manzana, con una superficie de 156.00 metros cuadrados.

Debiendo servir como base para el remate la suma de $1’008,352.80 Un millón ocho mil trescientos cincuenta y dos pesos 80/100 moneda nacional, que corresponde a la cantidad señalada en el avalúo emitido en autos, menos el 10% diez por cientos que marca la Ley respecto de la primera almoneda, y menos el 10% diez por ciento correspondiente a la segunda almoneda; y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; diligencia para la cual se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 30 treinta de noviembre del año en curso, y tendrá verificativo en el local del Juzgado, ubicado en avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Expido para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad, debiendo publicarse un solo edicto, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 11 once de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

44100046113-18-11-20 48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Ario, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 129/2016, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a JOSÉ RENE(sic) GARCÍA ROMERO, se señalaron las 11:00 once horas del día 08 ocho de diciembre del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Fracción de predio sin número ubicado en la calle Madero Sur, sin número de la colonia Centro del Municipio de la Huacana, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al Norte, 13.70 metros con Estela Romero Ponce; al Sur, 16.31 metros con calle Camelinas; al Oriente, 08.50 metros con calle de su ubicación; y, al Poniente, 08.02 metros con Julio Iván García Romero; con una superficie de terreno 120.14 metros cuadrados, con un valor

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

de $1'494,858.20 Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 20/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Ario de Rosales, Michoacán, a 6 seis de noviembre del año 2020 dos mil veinte.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gerardo Benjamin(sic) Coss Color.

44100046113-18-11-20 48-53-58

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES

Esta fecha, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 632/2020, promueve JOSÉ LUIS MAYA CRUZ, suplir título escrito dominio predio urbano con construcción, ubicado anteriormente en la calle Prado Tapia, ahora Primo Tapia, número 30 treinta, de la población de Naranja de Tapia, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, 9.75 metros con José Gochi Badillo.
Oriente, 24.00 metros con María Eugenia Serrato Nieves.
Poniente, 24.00 metros con Salvador Reyes Serrato.
Sur, 9.75 metros con calle de su ubicación.
Superficie: 234.00 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 16 octubre 2020.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40101448623-18-11-20 48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

El día de hoy, se admitieron en trámite las Diligencias Jurisdicción Voluntaria número 553/2020, sobre Información Testimonial Ad- perpetuam, que promueve GUADALUPE ESTEBES SANTOS, respecto del predio urbano ubicado en la calle avenida Miguel Hidalgo sin número de la localidad y/o tenencia de Mariano Escobedo, Municipio de Cuitzeo, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 15.00 metros con calle de su ubicación Miguel Hidalgo; al Sur, 15.00 metros con Cecilio Abrego Javier; al Oriente, 23.65 metros con propiedad de la propia promovente; y, al Poniente, 23.65 metros con Lorenzo Abrego Onofre, con superficie total de 354.75 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de septiembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40101449529-19-11-20 48

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la Segunda Sección del Juicio Sucesorio Testamentario número 153/ 2019, a bienes de María Elena Vargas Chávez, también conocida como María Elena Chávez de Resendiz, llevado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, Michoacán.

Notario Público No. 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40101448623-18-11-20 48

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL